

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEI TIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 452

ALCOY 5 DE NOVIEMBRE 1879.

¡CARIDAD!

Suscripción á favor de nuestros hermanos de Murcia y Orihuela, víctimas de la inundación.

Lista de lo recaudado en esta Redacción.

Donativos en metálico:

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Suma anterior. | 3.067 rs. |
| D. Pantaleon Poblet y compañía | 80 « |
| « Francisco Terol Pascual | 100 « |
| Sra. Viuda de D. Eugenio Bisbal | 300 « |
| Suma. | 3.547 « |

Continua abierta la lista en la Administración de EL SERPIS.

LA PRENSA EN ESPAÑA.

Por el ministerio de la Gobernación se ha formado una estadística de los periódicos que se publicaban en la Península el día 1.º del pasado y la «Gaceta» oficial ha reproducido esta interesante relación, que aunque incompleta; puede dar una idea general y particular del espíritu político, científico y literario que domina en las diferentes provincias.

En dicha relación aparece el carácter y la fecha en que empezó la publicación de los periódicos, que ascienden en junto, sin contar los «Boletines oficiales», que no se mencionan, ni muchos «Boletines eclesiásticos», puesto que solo se señalan cinco ó seis, al número de 541.

De estos, 139 son políticos y los demás científicos, literarios, artísticos, industriales, agrícolas, humorísticos, de intereses materiales, noticias y anuncios etc.

Publican periódicos políticos las provincias siguientes: Albacete, 2; Alicante,

5; Almería, 1; Badajoz, 2; Baleares, 5; Barcelona, 14; Cádiz, 10; Canarias, 4; Ciudad-Real, 1; Córdoba, 2; Coruña, 1; Gerona, 1; Granada, 2; Huelva, 2; Huesca, 1; Jaen, 1; Lérida, 1; Lugo, 2; Madrid, 48; Málaga, 5; Murcia, 3; Navarra, 1; Oviedo, 2; Santander, 2; Sevilla, 6; Tarragona, 4; Valencia, 8; Valladolid, 2; Vizcaya 2, y Zaragoza, 4.

Carecen de publicaciones políticas:

Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Castellon, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Leon, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

Cuenca y Guadalajara son las únicas provincias en las que no vé la luz pública ningun periódico.

Los periódicos mas antiguos son: El «Diario de Barcelona» (1814); «La Moda Elegante» (1841); «El Comercio de Cádiz» (1842); «El Restaurador Farmacéutico de Barcelona» (1844); «El Avisador Malagueño» (1847); «La Epoca» y «La Revista Minera» de Madrid (1849); «La Correspondencia de España» y «El Correo de la Moda» (1850); «El Correo de Andalucía» de Málaga, y «El Diario Español» (1851); «La Cruz» «La Gaceta Financiera», de Madrid, y «El Guadalete», de Jerez de la Frontera (1852); «El Diario de Tarragona», la «Revista de Obras públicas» y «El Consultor de los Ayuntamientos», de Madrid, «La Palma», de Cádiz y la «Crónica de Cataluña», de Barcelona (1853); «El Norte de Castilla», de Valladolid (1854); «La Paz», de Murcia, «El Genio Médico-Quirúrgico» y «La Iberia», de Madrid (1855); el «Boletín de Loterías y Toros» y «La Veterinaria española» de Madrid, y «El Isleño», de Palma de Mallorca (1856); «El Diario de Zaragoza» y «El Mensajero», de la primera enseñanza, de Castellon (1858), y «La América», de Madrid, y «La Crónica Meridional», de Almería (1859). Los demás aparecieron con fecha posterior, siendo en su mayoría de los años 1876, 78 y 79.

Hay un periódico antiquísimo, «El Vigía», de Cádiz. No se puede indicar la fecha de su aparición, pero se sabe que es anterior á la «Gaceta» oficial, de la que

tampoco se hace mérito en la estadística que nos ocupa.

Hay 14 periódicos satíricos: 2 en las Baleares, 7 en Barcelona, 1 en Burgos, 2 en Madrid, 1 en Valencia y otro en Valladolid.

La tauromaquia tiene 6 órganos: 5 en Madrid y 1 en Málaga.

Los periódicos científicos, profesionales, religiosos y literarios que ven la luz en la Península, son 228, en esta proporción: Álava, 2; Albacete, 1; Alicante, 6; Almería, 2; Avila, 1; Badajoz, 5; Baleares, 1; Barcelona, 25; Burgos, 2; Cáceres, 1; Cádiz, 6; Canarias, 3; Castellon, 3; Ciudad-Real, 1; Córdoba, 2; Gerona, 4; Granada, 5; Huesca, 3; Lérida, 5; Logroño, 2; Lugo, 2; Madrid, 67; Málaga, 5; Murcia, 1; Orense, 1; Oviedo, 1; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 4; Santander, 4; Segovia, 3; Sevilla, 8; Soria, 3; Tarragona, 8; Teruel, 2; Toledo, 4; Valencia, 9; Valladolid, 4; Vizcaya, 2; Zamora, 3, y Zaragoza, 3.

Carecen de esta clase de publicaciones, las provincias de Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Jaen, Leon y Navarra.

Además de los periódicos de las capitales de provincia, se publican en las ciudades de Hellin (Albacete); Alcoy, Elche, Jijóna, Villena (Alicante); Cuevas (Almería); Almeudralejo, Llerena (Badajoz); Mahou, Ibiza (Baleares); Mauresa, Mataró, San Martin de Provensals, Tarrasa, Villanueva y Geltrú (Barcelona); Jerez, Algeciras, San Fernando (Cádiz); Las Palmas, Laguna, Santa Cruz de la Palma, Orotava (Canarias); Puigcerdá, San Felip de Guixols, Olot, Figueras (Gerona); Guadix (Granada); Irun (Guipúzcoa); Barbastro (Huesca); Linares (Jaen); Haro (Logroño); Mondoñedo, Ribadeo (Lugo); Alcalá de Henares (Madrid); Antequera (Málaga); Cartagena, Lorca, Aguilas (Murcia); Tudela (Navarra); Gijón, Aviles (Oviedo); Vigo, Villagarcía, Tuy (Pontevedra); Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Béjar (Salamanca); Torrelavega (Santander); Reus, Tortosa, Roquetas, Valls (Tarragona); Ocaña (Toledo); Jativa (Valencia); y Calatayud y Caspe (Zaragoza).

Clasificando por sus títulos á los periódicos, resultan que hay 46 revistas, 34 boletines, 23 que se llaman «Diario»: 23, «Eco»; 9, «Union»; 9, «Crónicas»; 8, «Provincias»; 10, «Anunciador»; 5, «Perve-nir»; 5, «Clamor»; y 6 «Voz».

El «Trabajo» y la «Escuela» solo tienen un representante.

No hay mas que un «Compañerismo» y solo un «Criterion», que es por añadidura espiritista.

Por último, los periódicos satíricos se titulan: «La Ignorancia», «El Mosquito» y «El Violon», en Palma de Mallorca; «Lo Nuncio», «La Esquella de la Torralba», «El Mosquito», «Lo pregoner», «Lo Avin», y «El Trapero», en Barcelona; «El Papamoscas», en Burgos; «La Filoxera» y «El Tio Conejo», en Madrid; «El Tio Cavila» en Valencia, y «El Mosquito», en Valladolid.

No dan gran luz, como se vé, los datos apuntados para formar una idea, no ya exacta, sino aproximada, de la cultura del País, por el número y condiciones de los periódicos que sostiene. Hay omisiones: como por ejemplo respecto de la Coruña, donde hay mas de un periódico en la capital, y dos ó tres en el Ferrol ó Santiago, siendo, ademas, esta provincia una de las que más afición tienen á la lectura.

Pero de todos modos, el trabajo es interesante, y si todos los años se comprueba y se hace una clasificación acertada de los datos que comuniquen las autoridades, será posible fundar en cálculos seguros la opinión que deba merecernos el estado intelectual de cada una de las provincias de la Península.

J. NOMBELA.

LA INUNDACION DE AGUILAS.

La tempestad comenzó en Aguilas, villa importantísima de nueve mil almas situada á orillas del mar, á las siete de la noche del día 14, siendo de tal importancia la nube suspendida en el espacio, que

DACOLARD Y LUBIN. 341

de esto me ha enviado Lubin y me encuentro aquí.

—¡Ah! ¿Lubin desea que yo me deshaga de esos papeles, que yo los destruya?

—Sí.

—¡Gracias! no soy tan mecio.

—Veo que no obtendré esto de tí, continuó Lorenzo; mas escucha: la policía, que durante un año ha estado sin norte en este asunto de la calle Cardinet sabe ahora que tú y Lubin sois los autores de él.

—¿Y cómo lo sabe?

—Ya te lo diré si escuchas; te contaré lo que Lubin me ha manifestado por lo menos... pero no hay pruebas positivas. Lubin, preso por su desgraciado asunto de la calle de San Gilles...

—¿Qué asunto es ese?

—Una tentativa de robo con fractura y de noche; fué cogido *infraganti* con su compañero Francisco Houssdal... Mas no se trata de eso: Lubin tiene medios para salir de ello en bien.

—Está conocido, dijo Dacolard: se dirá agente incitador... y puede que no mienta.

340 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

que no lo haré. ¿Qué me proporcionaría este paso? Que Lubin sucumbiera contigo, y esto si que me sería sensible. Le debo favores, le aprecio, y espero trabajar algun día con él, si alcanzo sacarle de la cárcel donde se encuentra.

Dacolard miró fijamente á su interlocutor.

—¿Sabes que Lubin es un espía? le dijo.

—Lo sé tan bien ó mejor que tú, contestó Lorenzo. Sí, Lubin ha tenido sus debilidades; me lo ha confesado llorando, y no volverá á caer en ellas, estoy seguro, te repito que algun día trabajaré con él; le he visto maniobrar, y es cosa deliciosa. ¿Qué inteligencia, qué finura qué cúmulo de precauciones! Tú bien lo sabes... ¿Dices que es un espía? ¿Y por qué tú que tanto le conoces, te asociaste con él para llevar á cabo el crimen de la calle Cardinet? ¿Te delató él acaso en aquella ocasion?

—Tenia mis motivos dijo Dacolard.

—Sí, conozco esos motivos... la carta que te escribió Lubin y el plano de la casa que él mismo te envió. Eran garantías; lo sé... y precisamente á proposito

DACOLARD Y LUBIN. 337

—Creo que bien me lo hubieras podido dar en la mano.

Y mirando cara á cara á Lorenzo, le dijo.

—Ya ves, jóven, que manejo bastante bien el cuchillo; en Italia fué donde aprendí á tirarlo hace mucho tiempo... estando yo en presidio. Allí no se haraganea como en Francia. Os dejan vuestros utensilios y permiten que os divertais con ellos; así ejercita uno cualquier cosa, como la que acabas de ver por ejemplo; y acaba uno por ser maestro, pudiéndose servir mas tarde de los conocimientos adquiridos.

—¿Y eso te ha servido? dijo Lorezo.

—Ciertamente.

—¿Quita allá! Buena habilidad para entretenimiento de un salon! En la práctica, maldito si da resultado. Y, á propósito permíteme que te diga que tus puñaladas son bien poco certeras.

—¿Qué dices?

—No oyes?... acuérdate de tu crimen de la calle Cardinet.

—¿De la calle Cardinet?

—Sí, en Batignolles... Aquella vieja y su criada... El año pasado.

Las descargas eléctricas se sucedían sin interrupción, los truenos eran espantosos, las exhalaciones sembraban el estupor, la respiración se llegó á hacer difícil á consecuencia de la gran cantidad de fluido eléctrico que ejercía su acción directa en los moradores atribulados, y el agua caía del cielo, no á manera de gruesos hilos de cristal, sino como masa compacta y densa. Esta fué la situación de Aguilas por algunas horas, aumentando lo pavoroso del cuadro las avenidas de dos ramblas que penetraron en la población por dos de sus extremos con el estruendo que produce un torrente desenfrenado.

Donde han sido mayores los desperfectos, es en el barrio de Jesús, donde la rambla del Charco desembocó, uniendo sus aguas con las del mar. En el barrio citado han sido destruidas varias viviendas, dos almacenes de espartería, la casa-rastrero edificada este mismo año, y en unos 60 metros de longitud por 80 de latitud, ha socavado el terreno en mas de 9 pies de profundidad, haciendo tal depresión, que las aguas del mar penetran en ese barrio, formando un golfo casi navegable.

En los extremos de la población y en algunas calles céntricas, obtuvo el turbión mas de dos metros de altura, llegando á entrar por los pisos principales.

Si por fortuna hay que lamentar pocas desgracias personales, los perjuicios en las fincas rústicas son muchos.

La ya nombrada rambla del Charco que tiene sus vertientes en las sierras situadas al Norte de Aguilas, ha arrasado unas siete mil fanegas de tierra, convirtiendo en pedregal unos once kilómetros de carretera, y destruyendo dos puentes: en uno de ellos ha desaparecido por completo un ojo. La titulada del Bol que nace en las sierras de Peña-Rubia, Tortosa y Teruel, ha perjudicado igualmente con su avenida, mas de setecientas hectáreas de tierra de labor. Las conocidas con los nombres de Cañarete y Mata-Lentisco, han destruido también siete mil fanegas de tierra de campo, arrancando de raíz unos veinte mil árboles. La que tiene su origen en la sierra de los Arejos y es citada con el mismo nombre, ha producido inmensos estragos en las diputaciones del Cocon, Tebar y Cope, inutilizando para el cultivo mas de cinco mil fanegas de tierra dedicada á cereales. Y la que recibe los derames de la Cuesta de Gos ha medido en su lecho veinte metros de agua, causando grandes desastres á su paso.

Estas ramblas han tenido tan espantosas avenidas, porque á ellas descienden las vertientes de una gran cadena de mon-

tañas que cruzan por la jurisdicción de Aguilas, uniéndola con la de Almería.

En Aguilas ha tenido lugar un hecho que parece providencial la noche del 14. Una familia, faltando á la costumbre establecida en los arrendamientos de casas, abandonó la que habitaba aquella misma noche, antes de la tormenta. Esta casa está situada en la misma falda del castillo del puerto y dominada por una porción de peñascos enormes, unidos entre sí tan solo por la fuerza de la gravedad. Cuando la nube comenzó á descargar, era tal el agua que descendía por los costados del dicho castillo, que la impetuosa corriente chocó con uno de los peñones, haciéndole rodar estrepitosamente. Con decir que el peñasco tendría de peso mas 100 toneladas métricas y que cayó sobre la mencionada casa, omito todo género de consideraciones. El lector las hará ingenuamente.

La industria principal de Aguilas es la esportación de espartos preparados para elaborar géneros; también obtiene grandes beneficios con la minería y la agricultura. Su situación hoy es desesperada; solo podría mejorarla la construcción del ferro-carril, cuyo coste es bien exiguo respecto de los beneficios que proporcionaría.

Un hecho notable: la corriente tan impetuosa fué en Aguilas, que dentro del mar ha sido encontrado un carruaje de dos ruedas, empujado por las aguas hasta una distancia mar adentro de mas de cincuenta metros.

Seccion local.

En la sesión ordinaria celebrada el último por nuestro Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos.

Se pasó á informe de la Comisión municipal de alumbrado, una comunicación de la Sociedad Alcoyana del Gas contestando á la pasada por esta alcaldía en 14 de Octubre próximo pasado, haciendo saber el acuerdo del Ayuntamiento tomado en el día anterior.

Accediendo á lo solicitado por Miguel Santonja Gisbert, se acordó que por el Secretario del Ayuntamiento se libre y entregue al mismo certificación literal de la instancia que presentó con fecha 8 de Octubre próximo pasado, de la certificación que á la misma acompañaba librada por el maestro de obras D. Jorge Vilaplana Carbonell, y del acuerdo en ella recaído en 20 del citado mes.

Se facultó á la Comisión municipal de repeso, para la construcción, bajo las ba-

ses espuestas por su presidente, de las lonjas provisionales que se han de levantar, durante las obras de reforma de la plaza Mercado, en la plaza del Carmen y plazuela del Fossar.

Aprobado el proyecto de reforma de la plaza Mercado por la Junta municipal celebrada en la misma noche, y toda vez que dicho proyecto, como comprendido en los art. 50 de la Ley general de obras públicas y 99 del Reglamento, para su ejecución no necesitaba la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia, se acordó proceder desde luego á la subasta de las mencionadas obras dejando á la decisión del Sr. Alcalde el determinar el día en que deben verificarse.

A virtud de la union decretada de correos y telégrafos, y como medida de higiene y de comodidad pública, se acordó trasladar las oficinas de telégrafos al local hoy ocupado en los entresuelos de la Casa Consistorial por la profesora D.^a Dolores Ramirez Salvador, trasladándose dicho establecimiento de enseñanza y habitación de la profesora al punto que hoy ocupan las oficinas de telégrafos; encomendando al Sr. Presidente de la Comisión municipal de edificios del Común el estudio de los medios de llevar á realización el acuerdo tomado y formación del correspondiente presupuesto de gastos, el cual presente á la aprobación del Ayuntamiento.

Se encomendó á la Comisión municipal de caminos y puentes examinase el ardon existente á espaldas de las casas del barrio de Aljezares y que viene á ser continuación del estribo del puente, como así mismo el camino de San Roque, y proponga las medidas oportunas á remediar los males que su mal estado origina.

De acuerdo con lo informado por la comisión municipal de Beneficencia y Presidentes de las Juntas de distrito de la Hospitalidad Domiciliaria, se acordó aumentar hasta 250 pesetas anuales el haber de la matrona D.^a Ramona Beset.

Manifestado al Ayuntamiento que don Vicente Garcia Trelis, sin autorización ninguna habia procedido por sí á la destrucción de un trozo de cornisa de la torre de Santa Maria, se acordó unánimemente prevenir á dicho señor proceda inmediatamente á la reparación de la misma á sus expensas y bajo la dirección del señor Arquitecto municipal, hasta dejarla en el mismo ser y estado que tenia, encareciendo al Sr. Alcalde que de trascurrir el improrrogable término de diez días sin que tal mandato quede cumplimentado proceda á la imposición al Garcia de una mul-

ta de 25 pesetas por cada día que se retrase en su ejecución.

Las reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo público en la próxima pasada semana, han sido 202, cuyo total se descompone en 148 machos cabrios y 54 cerdos.

Las multas impuestas en estos últimos días á los vendedores de este Mercado, por la Comisión municipal del Repeso, han sido las siguientes:

A un pesador de pescado, por encontrarle una piedra corta, dos pesetas.

A una verdulera, por igual concepto, dos pesetas.

A una vendedora de carnes, por faltas en el peso, cuatro pesetas.

A dos vendedores de frutas, por no tener el peso conforme, dos pesetas.

Y por último, á otra vendedora de frutas, por peso desigual, otras dos pesetas.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido el transporte gratuito de los donativos consignados á las provincias inundadas, para cuya facturación las notas de expedición deben llevar el V.^o B.^o con la firma y sello del Sr. Alcalde del punto de donde se haga la remesa.

Estos transportes eximen en absoluto á la Compañía de toda clase de responsabilidades y así deberán consignarlo en las declaraciones de expedición todos los remitentes.

D. José Gosalbez, jefe del Despacho Central de esta ciudad, se ha adherido á tan humanitario pensamiento y verificará estos transportes en su trayecto de esta á Villena gratuitamente, con las mismas condiciones de la Compañía férrea.

No podemos menos de elogiar la conducta de la Empresa de los ferro-carriles y la de su digno representante el Señor Gosalbez.

Ha sido aprobado por la Junta municipal, el proyecto de reformar la plaza-mercado, cuyas obras se han de sacar á pública subasta.

Mucho celebraremos que sea pronto un hecho la importante mejora del Mercado.

BIBLIOGRAFIA.—EL PROFETA.—El Cielo en 1880, almanaque-agenda-diario.—Francisco Compañy, editor-Alcoy 1879.—Publicación utilísima y recomendable, esmerada

Dacolard frunció el entrecejo.

—¿Conoces eso? preguntó.

—Voto á... ya lo creo; y en todos sus detalles. Lubin me ha explicado minuciosamente el asunto.

—¡Ah!

Levantóse y dió algunos pasos con aire sombrío, preocupado y feroz.

—Diste de puñaladas de una manera bien desgraciada á aquellas dos infelices continuó Lorenzo: la criada ha sobrevivido y se encuentra perfectamente, según me ha dicho Lubin. Te doy mi enhorabuena.

Dacolard ne se encontraba tan absorto en sus reflexiones que no sintiese esta pulla que hirió su amor propio. Trató de disculparse; nadie le oía.

—Era de noche, dijo... y además, el asunto era muy espinoso: se trataba de hacer recaer las sospechas sobre el hijo ó sobre el sobrino de la vieja, no me acuerdo bien... Sistema Lubin... ¿Conque verdaderamente te lo ha contado el viejo?

Esta circunstancia parecia tenerla perplejo.

Lubin se encontraba tan comprometido

como él en el asunto de la calle Cardinet, y era preciso que el joven á quien él habia confiado el secreto fuese discreto y fiel á toda prueba. Pero, por otro lado, ¿no habria quizá juzgado favorablemente Lubin al tal Simona equivocándose en su apreciación?... y todavía mas, ¿estaba Dacolard seguro de que efectivamente Lubin se hubiese fiado de él?... Aquel secreto, aquellos detalles que decia haberse confiado ¿no podian haber sido descubiertos por la policía, y, dado este supuesto, ser uno de sus emisarios aquel que Dacolard tenia delante de sí?

Lorenze hizo como que no se apercebía de la actitud agitada de su interlocutor.

—¡Dios mío! sí, continuó con naturalidad; Lubin me ha contado todo eso, y obrando así sabia perfectamente que no corria riesgo alguno. Hubiera pedido juzgarle una mala treta; es cierto... come á tí... y no sería por tí por quien me abscondría de hacerlo, si tuviera esta intención...

—¡Ah! ¿no te disgustaria llevarme á la guillotina?

—De ningún modo: pero ya te digo

—Mentira, dijo Lorenze; mas no importa... Lo que le inquieta mucho es el asunto de la calle Cardinet. Si no sobreviene algun contratiempo, él se encarga de desorientar á la policía y á los jueces... Pero la policía te busca á tí, Dacolard en este momento, y te busca activamente sin duda: puede de un momento á otro atraparte; si no se trataste más que de tí, riórame yo y valiente cuidado pasara por ello; pero si te cogen provisto de la carta y del plano que compromete á Lubin...

—Se luce, lo sé bien.

—Y tu te lucas también lo mismo que él; ¿comprendes bien esto?

—Perfectamente.

—Pues bien, en interés tuyo como por el suyo, es absolutamente necesario que esos papeles ocurra lo que quiera no vayan á manos de la policía. Lo mas seguro sería destruirlos; pero, después de lo que acabas de decirme, no exigiria de tí este sacrificio; no lo obtendria, lo sé...

—Efectivamente.

—Pues bien; ocúltalos, mételos donde no sea posible echarles mano... ¿me comprendes?

—¡Cómo! Eso es claro como la luz y

y elegantemente impresa, se vende en esta ciudad en casa de su editor.

—*Calendario del Profeta*, para el antiguo reino de Valencia, correspondiente al año bisiesto de 1880.—Francisco Compañy, editor.—Contiene los datos mas completos que pueden darse en esta clase de publicaciones y los pronósticos del tiempo.

—*Método de Ahn*.—Clave para el estudio de todos los verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos. Dedicada á la juventud española por Francis Navone, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.—Complemento al Método de Ahn. Madrid, 1879. Precio: 50 céntimos de peseta en toda España.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, num. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

—*La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*.—Acaba de enriquecer su ya respetable colección con un libro más, que es el 19, y su título Manual del Fundidor de metales, por el reputado Ingeniero industrial D. Ernesto de Bergue.

Hoy que los metales se hallan en manos de todo el mundo, y que casi todas las industrias hacen de ellos un empleo tan frecuente, es, no ya de suma conveniencia, sino de necesidad imprescindible, para los obreros que manejan estas primeras materias.

Por el índice abreviado que publicamos á continuación, podrán juzgar nuestros lectores de la utilidad de este Manual.

Metales.—Aleaciones.—Combustibles.—Fundición de hierro.—Emplazamientos.—Preparación de los moldes.—Fundición de bronce y otros metales.—Del cobre y bronce.—De objetos pequeños.—De estatuas en cera perdida.—De piezas para usos especiales.—Del níquel, cobalto y zinc.—De tipos de imprenta.

No cesaremos de llamar la atención de nuestros lectores, tanto por la utilidad de sus libros, cuando por las firmas que los suscriben y lo económico de sus precios.

Consta el libro de 240 páginas en 8.º, igual papel y forma que los que van publicados, completándolo una magnífica lámina litografiada y una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales y los tomos sueltos se venden á seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7 Madrid.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Isabel prima de la Sma. Virgen.

SANTO DE MAÑANA.—S. Leonardo abad y conf.

CULTOS.

Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Hoy á las siete, misa y sermón que dirá D. Carmelo Martínez, presbítero.

Sección mercantil.

Alcoy 5 de Noviembre de 1879.

CAMBIOS.

| PLAZAS. | PA- PEL. | DI- NERO. | PLAZAS. | PA- PEL. | DI- NERO. |
|------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|
| Alicante. | 118 | 318 | Murcia. | | 1 118 |
| Albacete. | | 1 118 | Orense. | | 1 112 |
| Almería. | | 1 | Oviedo. | | 314 |
| Barcelona. | 118 | 318 | Palencia. | | 1 |
| Bilbao. | | 1 | Pamplona. | | 1 118 |
| Badajoz. | | 1 118 | Pontevedra. | | 1 114 |
| Burgos. | | 1 114 | Palma. | | 1 118 |
| Cádiz. | | 718 | Salamanca. | | 1 114 |
| Cartagena. | | 1 | S. Sebastian. | | 1 |
| Coruña. | | 1 | Santander. | | 1 |
| Córdoba. | | 311 | Santiago. | | 1 118 |
| Castellón. | | 1 111 | Sevilla. | | 314 |
| Granada. | | 1 | Tarragona. | | 1 |
| Jaén. | | 1 | Toledo. | | 1 112 |
| Jerez. | | 1 | Valencia. | 114 | 1 112 |
| Lérida. | | 1 118 | Valladolid. | | 1 118 |
| Logroño. | | 1 | Vigo. | | 1 |
| Lugo. | | 1 112 | Vitoria. | | 1 |
| Madrid. | | 718 | Zaragoza. | | 1 |
| Malaga. | | 1 | | | |

Paris 8 dias vista 5. 00 112.
Londres 90 dias fecha 48.10.

Observaciones.—Hay colocación para

el papel á los cambios anotados en lacolumna DINERO. Escasez de operaciones.

Variedades.

Un traje de paño hecho por magia.—Acaban de regalarle al emperador de Austria un traje de paño, el más singular que se ha hecho bajo más de un respecto. Once horas antes de que se concluyese no se habia esquilado la lana del animal vivo. Se esquiló el merino á las 6 y 8 minutos de la mañana; á las 6 y 11 se lavó la lana, á las 6 y 37 se tiñó; á las 6 y 50 se escogió; á las 7 y 34 se le dió la última mano de carda; á las 8 se hiló; á las 8 y 15 se devanó; á las 8 y 37 se pasó al telar; á las 8 y 43 estaban listas las lanzaderas, y á las 11 y 10 se habian tejido 7 varas y tres cuartas de paño. A las 12 y 3 se abatanó éste; á las 12 y cuarto se lavó; á las 12 y 17 se atomizó; á las 12 y 31 se secó; á las 12 y 45 se tundió; á la una y 7 se cardó; á la una y 10 se le dió cepillo, y á la una y 15, despues de prensado, estaba listo para las tijeras y agujas de los sastres. A las 5 de la tarde el traje, que se componía de chamarreta, chupa y pantalones, estaba listo para presentarlo al agraciado.

Un periódico militar austriaco, la *Vedette*, publica una curiosa estadística de las fuerzas marítimas con que cuentan las potencias de Europa. Hé aquí las principales cifras:

«Inglaterra tiene 51 navíos acorazados (7 en construcción), 126 chalupas cañoneras de hélice; 27 navíos de línea, 17 fragatas, 5 yachts, 11 avisos, 2 bricks, 37 chalupas, 26 barcos de diferentes construcciones, 4 barcos torpedos y 19 buques escuelas. La marina de guerra cuenta con 2.889 oficiales, 43.117 marineros y 14.000 oficiales y soldados de artillería é infantería de marina.

Rusia tiene 28 fragatas acorazadas, 4 sin coraza, 11 corbetas, 13 clippers, 21 buques de vapor; 22 chalupas cañoneras, 111 chalupas porta-torpedos, 27 goletas, 117 vapores destinados á la navegación fluvial, y un gran número de buques antiguos de todas clases. La marina de guerra reúne un efectivo de 3.187 oficiales y 28.920 marineros. Las costas del imperio ruso tienen una extensión de 5.166 kilómetros.

Austria posee 11 buques acorazados, 2 monitores, 3 fragatas, 7 corbetas, 11 lanchas cañoneras, 2 yachts, un buque porta-torpedos, 5 tenders y cuatro buques escuelas. La marina de guerra cuenta con 200 oficiales y 5.836 marineros.

El imperio alemán tiene 10 buques acorazados, 2 monitores, un navío de línea, 11 corbetas, 7 baterías flotantes, 4 avisos, 15 lanchas cañoneras, 2 buques trasportes, 5 barcos torpedos, 2 fragatas, 5 briks y 7 guarda-costas. La marina de guerra se compone de 578 oficiales y 6.678 marineros.

La Holanda posee 23 buques acorazados, 27 chalupas cañoneras, 1 fragata, 13 cruceros, 5 avisos, 1 vapor de ruedas, 7 guarda-costas, 12 buques de escuela, 31 buque de guerra que prestan servicios en la India, 12 vapores pequeños de ruedas y 4 vapores. El efectivo de la marina es de 2.000 oficiales y 4.900 marineros.

Dinamarca tiene 8 acorazados, 3 fragatas, 3 corbetas, 15 lanchas cañoneras, un cutter y un barco escuela. El personal se compone de 2.892 oficiales y marineros.

Italia posee 18 barcos acorazados, 2 fragatas de hélice, 3 corbetas, 1 crucero, 5 avisos 7 lanchas cañoneras, 4 vapores de ruedas, 2 avisos de ruedas, 3 porta-torpedos y 19 buques de menor importancia. La marina de guerra cuenta con 1.040 oficiales y 8.150 marineros.

Suecia cuenta con 10 barcos acorazados, 3 monitores, un barco torpedo, 18 cha-

lupas cañoneras, 2 navíos de línea, 2 fragatas, 8 lanchas cañoneras, 2 trasportes, 4 porta-torpedos y 5 briks. El personal se compone de 6.169 hombres entre oficiales y soldados.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

3 Noviembre.

La reunion de la mayoría verificada anoche en el palacio de la presidencia no tuvo importancia política porque en rigor no podia tenerla desde el momento en que no habia exposicion del programa del ministerio.

Hablóse privadamente de todas las cuestiones pendientes, pero estas conversaciones no tenian mas trascendencia que las que median ordinariamente en los círculos políticos.

Ni los moderados históricos que decidieron hace algun tiempo apoyar al general Martínez Campos, ni los centralistas acudieron á la reunion de la mayoría de lo cual se deduce que no quieren confundirse con ella.

Los constitucionales tambien se reunieron ayer, acordando apoyar la abolicion inmediata de la esclavitud, reservándose combatir los detalles del proyecto que presente el gobierno, para lo mas celebrarán una nueva reunion tan pronto como dichos detalles sean conocidos oficialmente.

Tambien acordaron no tomar parte en el debate del proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales.

Respecto á las reformas económicas para Cuba, la mayoría de los constitucionales opina que deben reclamarse para que acompañen al cambio en las condiciones sociales de aquella isla, pero algunos representantes de Cataluña, al llegar á este extremo, solo hablaron de resolver las cuestiones de Cuba por el criterio de la libertad imitando las declaraciones del señor Balaguer en el Congreso durante la pasada primavera.

El diputado que se encargó de expresar las ideas mas avanzadas del partido constitucional en la reunion de ayer tarde, fué el Sr. Romero Ortiz, pero sus palabras no produjeron el mejor efecto en la mayoría de los concurrentes, sin duda porque los constitucionales esperan todavía aprovechar los conflictos que presumen ha de producir la cuestion de Cuba y heredar el gobierno si se dividen los que apoyan al actual ministerio.

Las sesiones en el Congreso y en el Senado no han tenido hoy otra importancia que la lectura del mensaje en que S. M. participa á las Cortes su determinacion de contraer matrimonio con la archiduquesa Doña María Cristina y el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales leído en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Hablase de una proposicion del Sr. Becerra diciendo que el Congreso ha sabido con sentimiento las catástrofes ocurridas en las provincias de Levante por causa de las inundaciones; con satisfaccion los grandes esfuerzos que ha hecho la caridad para remediarlas y que está dispuesto á adoptar cuantas medidas de caracter legislativo sean necesarias á fin de mejorar el estado de las citadas provincias.

Se asegura que el presidente del Consejo manifestó ayer tarde á los diputados de Cuba que para el quince de este llevará el gobierno á las Cortes las reformas administrativas.

Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concierto de canto flamenco y baile.

Entrada un real. Con opcion al consumo.

CÁMARAS.

SENADO.

DIA 3 DE NOVIEMBRE.

La sesion se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el decreto en cuya virtud reanudan sus tareas las Cortes.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El senado oyó con sentimiento la comunicacion en que se dá cuenta del fallecimiento de S. A. la infanta doña Pilar.

CONGRESO.

La sesion se abrió á las tres de la tarde, dándose cuenta del acta de la anterior, que fué aprobada.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó la siguiente comunicacion:

«S. M. el rey nos ha mandado poner en conocimiento de las Cortes su resolucion de contraer matrimonio con la archiduquesa María Cristina de Austria.»

El señor ministro de Hacienda ocupó la tribuna, dando lectura al proyecto de ley fijando la dotacion de la futura reina de España.

Consta de dos artículos.

1.º Señala á la reina la cantidad de 450000 pesetas, por ser la jurisprudencia establecida en la monarquía constitucional que la reina consorte tenga poco menos dotacion que el príncipe de Asturias á quien hoy le están señaladas 500000 pesetas.

2.º Para el caso de viudez, reproduce el artículo de la ley de Enero de 1878, que fija en 250000 pesetas, la pension de la reina Mercedes.

El señor Marqués de Orovio ha dado despues lectura á otros dos proyectos de ley, aprobando las cuentas definitivas de 1767-68; y varios suplementos de crédito.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario y de las leyes y decretos publicados durante la suspension de las Cortes, procediéndose despues al sorteo de las secciones.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Sofia 2.

Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras búlgaras.

En el discurso inaugural pronunciado por el príncipe, hablando de su viaje por varias capitales de Europa, ha dicho que no podia menos de felicitarse por la benévola acogida de que habia sido objeto por parte de las grandes potencias. Ha manifestado que tanto su pueblo, como su gobierno y como él, tenían la mas profunda gratitud por el czar de Rusia que rescató la Bulgaria del yugo otomano.

Paris 2.

Los telegramas cifrados de Constantinopla confirman la existencia en aquella capital de una crisis profunda á causa de la conducta del sultan, que se muestra ahora favorable á la política rusa.

Añaden que los agentes ingleses están trabajando contra el sultan y que se espera muy en breve un suceso que obligará á este á bajar del trono.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 4 de Noviembre.

En la sesion de esta tarde en el Congreso el diputado Sr. Vivar ha hecho varias preguntas relativas á los asuntos de Cuba.

Se ha procedido despues al nombramiento de comisiones y luego se ha procedido á la discusion de varias actas.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 15-40.

ALCOY 1879.
Imprenta de EL SERPIS.
c. Mercado 23.

Aviso á los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que viendo la mucha aceptación que tiene el PRODUCTO LAMOLLANO, en los diez depósitos que hasta la fecha tiene montados en la provincia, ha resuelto montar hasta veinte, habiendo por consecuencia que aumentar el número de trabajadores agregando las máquinas pertenecientes, las cuales elaboran 20 quintales semanales. Contando con muchos certificados firmados de los señores que han tenido á bien honrarme con sus pedidos y satisfechos del famoso resultado de mi producto, tengo el honor de ofrecerles mi fábrica en Murcia por si gustan visitarme, y donde me hallarán dispuesto á favorecerles en todo lo que á mi arte corresponda.

Como mi estancia en esta ciudad me priva de la dirección de los negocios de mi fábrica, tengo la satisfacción y confianza de mis representantes en los diferentes depósitos de mi producto.

El Sr. Lamolla, inventor del grande producto QUÍMICO LAMOLLANO que se fabrica en Murcia como se ha anunciado siempre, participa que por mas que las aguas le han destruido parte de la fábrica, que continua elaborando, ha puesto un despacho-centro dentro de Murcia, calle Cartagena n.º 71, advierte á los cosecheros que el mismo producto que sirve para quitar el agrío, sirve para la purificación y limpieza de los vinos como conservacion de ellos, poniéndole 10 libras por cada 80 cántaros, solo disolviéndolo con un poco de vino y echándolo encima y revolviéndolo un poco, me darán las gracias despues de haberlo probado.

Nicolás Lamolla.

Unico depósito en Alcoy, Viuda de Viente Compañy, tienda del Granadero.

NOTA. Hay para vender, en la Posada de la Viuda, una bomba de trasegar vino, y se dará á precio de fábrica. (LT)

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA Á PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (UU)

LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmision de movimientos en las máquinas.

Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.

Tambien hay piezas de cuero á 32 rs. kilogramo.

Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (SU)

GRAN BAZAR

DE

loza y cristal

DE

NUÑEZ Y MARTINEZ

San Mateo, 14.

Allí encontrará el comprador un sinnúmero de artículos propios para el ajuar de la casa, como platos de diferentes tamaños y clases, jarros, jarrones, jicaras, bandejas, botellas de cristal grandes y pequeñas, vasos, copas y una infinidad de objetos difícil de enumerar. (LT)

CLIMENT Y LAPORTA

Tienen un magnífico depósito de cera, que podrán esponder á 8 rs. libra, con el solo objeto de que el público pueda encontrar cera barata en la próxima Fiesta de todos los Santos. (N)

AVELLANAS.

En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas á 170 rs. y por barchillas á 30 frescas y muy superior es. (S)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Plaza, 4. (N)

JULIAN JACCARD,

plaza S. Agustin, 8.

Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS garantizado, á 8 rs. arroba. (LO)

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Don Enrique Reñina Castanera

incorporado al colegio de agentes de esta corte.

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, N.º 1.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demas dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados o vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demas Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

OBRAS DE LANCE.

Se venden á precios módicos las siguientes.

Historia de las persecuciones.

Los Piratas de las Antillas.

Los siete Borbones.

Historia de las Religiones, (dos ejemplares).

La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).

El Conde Duque de Olivares.

Varias novelas.

Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)

Geografía Universal, (el tomo 1.º)

La Maldicion de Dios, (el tomo 2.º)

Diccionario de Administracion, (tomo 4.º)

Los Mohicanos de Paris, (dos tomos)

Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.

Candelas, (dos tomos).

Actas de los Mártires.

El Conde de Monte-Cristo.

Los Mártires (de Chateaubriant).

Don Juan de Serrallonga.

Don Francisco 2.º de Nápoles.

Los Mártires del pueblo.

Historia de España, (tres tomos en un volumen)

La Argelia.

Los Mártires de la Siria.

El Año Cristiano.

Las obras ya indicadas están encuadradas y hay una grande remesa en rústica. (J)

A LOS

ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la librería de E. Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento

de

ENRIQUE POBLET ESPI



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, portapluma, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

PÉRDIDA.

En la mañana del domingo 2 de los corrientes se estravió desde la parroquia de Sta. Maria á la calle de Sta. Elena, un alfiler de pecho con medallon guarnecido de pedrería falsa con un retrato de miniatura.

Este objeto, si bien de escaso valor es apreciable por ser un recuerdo de familia, por lo mismo, se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en esta administracion, y dándole las gracias, se le gratificará.

PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 á 15,000 rs.

Ventas al contado y á plazos.

Se remiten á cualquier punto de España respondiéndolo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado Depósito de M. Dalfau, calle Abadía de S. Martin, 14.

VALENCIA.

Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (LL)

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Y

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el 2.º tomo de Escenas matritenses.

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.